

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19786** *CERRAMIENTOS INDUSTRIALES DEL CERRO, S.L.*

D.^a Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 190/10, seguido a instancia de D. Ángel García Cianca, D. César del Cerro Hoyos y D. Eduardo del Cerro Guijarro contra Cerramientos Industriales del Cerro, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 29-4-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Cerramientos Industriales del Cerro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 107.004,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110039313-1